



COMISIÓN NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES

Sirva la presente para notificarles, a los efectos de la obligación de comunicación de hechos significativos, que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado día 26 de Abril tomó los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Informe de Gestión i las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1998, así como, de sus consolidados y la gestión social del Consejo de Administración.
- La aplicación de resultados del ejercicio 1998, con la distribución de un dividendo de 190 pesetas por acción. Con el pago de un dividendo complementario 105 pesetas, que se harán efectivas a partir del próximo día 1 de Junio.
- Renovar como Consejeros de la Compañía, por el término estatutario de cuatro años a:
 - Gremio de Fabricantes de Sabadell.
 - Cámara de Comercio e Industria de Sabadell
 - Caja de Sabadell
- Renovar para la realización de la auditoria del ejercicio 1999 de la Compañía y sus consolidados, a la firma FAURA-CASAS Auditores Consultores, SL.

Todo de acuerdo con las cuentas en su día formuladas por el Consejo de Administración y remitidas, en su día a esta CNMV, junto con el Informe de auditoría.